



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

“2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN” –
“2021 - Año del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad del Héroe Nacional General Martín Miguel de Güemes”

Salta, 23 de Diciembre de 2021.

Res. CD-ECO N° 458/21

Expte. N° 6546/10

VISTO: La Resolución CD-ECO N° 050/21, por medio de la cual se prorrogan designaciones a Docentes temporarios del **Departamento de Administración de Empresas**, hasta el 31 de Diciembre de 2021 o hasta que sean cubiertos por concursos los cargos vacantes respectivos o hasta nueva disposición, lo que suceda primero; y,

CONSIDERANDO:

Que la propuesta surge, en cada caso, a partir de un análisis exhaustivo de las necesidades académicas.

Que según informe de fs. 617/618 emanado de la Dirección General Administrativo Económica, existe disponibilidad presupuestaria suficiente para hacer frente a las presentes prórrogas.

Que a fs. 621/630 obra intervención de la Secretaria de Asuntos Académicos y la respuesta de los Docentes Responsables de Catedra.

Que la Cra. ROVERE se encuentra designada en el cargo Interino de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación Simple de la Asignatura “Comercialización I”, de la carrera Licenciatura en Administración de Sede Salta, desde el día 19 de Julio de 2019 y hasta que el cargo se cubra por concurso o nueva disposición, lo que suceda primero. (Res. CD-ECO N° 230/19 y DECECO N° 699/19).

La Res. CD-ECO N° 355/21 y DECECO N° 885/21, por medio de la cual se designa a la Cra. Graciela Paola ROVERE, D.N.I. N° 25.069.850, en el cargo Regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación Simple para la asignatura "COMERCIALIZACIÓN I", del segundo cuatrimestre de cuarto año de la Carrera Licenciatura en Administración, Plan de Estudios 2003, de Sede Salta, desde el día 04 de Noviembre de 2021 y por el término de cinco (5) años.

El Dictamen de Comisión de Docencia (Despacho N° 316/21) de fs. 634.

Lo resuelto por el Consejo Directivo en Reunión Ordinaria N° 16/2021 de fecha 21/12/21.

POR ELLO: En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Prorrogar las designaciones temporarias, desde el 01 de Enero y hasta el 31 de Julio de 2022 o hasta que sean cubiertos por concursos los cargos vacantes respectivos o hasta nueva disposición, lo que suceda primero, de los docentes del **Departamento de Administración de Empresas**, en los cargos, dedicación y cátedras que a continuación se consignan:

...///





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

“2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN” –
“2021 - Año del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad del Héroe Nacional General Martín Miguel de Güemes”

///...

Res. CD-ECO N° 458/21

Expte. N° 6546/10

Apellido y Nombre	Cargo – Dedicación	Asignatura
Rivas, Laura Josefina	Profesor Adjunto - Semiexclusiva	Principios de Administración
Sosa Magarzo, Pablo Ezequiel	Auxiliar Docente de 1° Cat. - Semiexclusiva	Principios de Administración con extensión a Organización y Sistemas Administrativos y Administración Superior
Povolo, María Alejandra	Auxiliar Docente de 1° Cat. - Semiexclusiva	Administración Financiera de Empresas I con extensión a Administración Financiera de Empresas II
Sacchetta, Mariana	Jefe de Trabajos Prácticos - Semiexclusiva	Administración Financiera de Empresas I con extensión a Administración Financiera de Empresas II
Tejerina, Alberto	Profesor Adjunto - Semiexclusiva	Gestión de Empresas
Jaremko, Adriana Olga	Auxiliar Docente de 1° Cat. - Semiexclusiva	Gestión de Empresas
Party, María Graciela	Auxiliar Docente de 1° Cat. - Semiexclusiva	Gestión de Empresas

ARTÍCULO 2°. - Tener por finalizadas las funciones de la Cra. Graciela Paola ROVERE, D.N.I. N° 25.069.850, en el cargo Interino de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación Simple de la Asignatura “Comercialización I”, de la carrera Licenciatura en Administración de Sede Salta, a partir del día **04 de Noviembre de 2021** .

ARTÍCULO 3°.- **Imputar** el gasto' que demande el cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 1° de la presente Resolución a las economías generadas de la planta de personal de esta Facultad.

ARTÍCULO 4°.- **Hágase saber** a los interesados, a los Docentes responsables de las Asignaturas, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica de esta Facultad, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

E.E.A. /P.N.Z.

Esp. Teodelina I. Zuviría
Sec. de Investigación y Extensión
Fac. de Cs. Económicas, Jcs. y Soc. - UNS



Mg. MIGUEL MARTIN NINA
DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNS